

decia San Agustín, que le pedia à Dios. Haced, Señor, que me conozca, para que os conozca. Como si digera: ¿Si mis pasiones me hacen ruido, como oiré à Dios? Y si mis pasiones me enmudecen; por no llorarlas, como podré hablar mudo à Dios? Y si mis pasiones me ciegan, como veré la luz de Dios? Y así lo primero es purificarle, y limpiarle, y luego llegarle à Dios.

21. La oracion, que aqui le enseña Santa Teresa à este Prelado, para comenzar à orar, donde dice: *A vuestra Escuela vengo, Señor, à aprender, y no à enseñar. Hablaré con vos, aunque polvo, ceniza, y miserable gusano de la tierra. Mostrad, Señor, en mi vuestro poder, aunque miserable hormiga;* es casi toda de la Escritura, y muy à propósito para que todos lo digamos al entrar en la oracion: y dudo mucho, que haya otra mas discreta, espiritual, ni mas al intento en todas sus Obras; y para que se note, la he repetido en este numero.

22. Al fin del numero quinto, le pone la Santa à este Prelado delante al Señor Crucificado, materia dulcísima, y utilísima à la meditacion; pues todo nuestro bien nos ha venido de allí, y no conociera nuestra ceguedad à su Divinidad, si no nos huviera redimido su Humanidad. Y si no hubiera dado el Cuerpo à la Cruz, y el Alma à las penas, y sus meritos à nuestras almas, ¿cómo facudieramos de nosotros las culpas? Allí hemos de buscar el remedio, donde estuvo el remedio à nuestro daño: y vencer la serpiente, que nos mordió por la culpa, y ocasionó nuestra muerte, mirando al Madero de la Eterna Salud. En él hemos de hallar la vida, pues en él está nuestra Vida pendiente.

23. En el numero séptimo advierte, que si la admiracion le suspende, al considerar à un Dios Crucificado por nuestro remedio, y amor; y aquella Divina Naturaleza, unida à nuestra bageza, se detenga; porque no es el fin de la oracion meditar, sino amar, y despues servir, y al servir, no tanto discurrir, quanto unirle por la caridad con Dios; y si el discurso me ha causado admiracion, la admiracion me causará amor; y es el amor todo el fin de la oracion.

24. Desde el numero séptimo en adelante le vá proponiendo las meditaciones por los Miembros sagrados de Jesu-Christo Bien nuestro. Deme licencia el Santo Fr. Pedro de Alcantara, y su altísimo espíritu: deme licencia la eloquencia christiana del Venerable Fr. Luis de Granada, admiracion de estos figlos, que yo no hallo, que à este pedacito de estilo de Santa Teresa, que contiene este numero séptimo, y el octavo, y aun à todas sus Obras, ni en el modo, ni en la sustancia haya otro, que le haga ventaja.

25. En el numero nono, ¿con qué dulzura lleva à este Prelado à la oracion? Con qué santa confianza, que dispone su animo à lo que Dios hiciere con él? Y dentro de la confianza, ¿con qué suavidad lo alienta, para que padezca constante? Como lo persuade, que mire con el mismo amor las Espaldas, que el Rostro del Divino Esposo, quando este le niega, y aquellas le dá? Como quien dice: haga Dios lo que quisiere de mí, como yo haga lo que quiere Dios.

26. En el numero decimo, despues de haberle dado medicina para las tribulaciones, le dà consejo para los favores de Dios. El primero, humillarse. El segundo, adorar su Bondad. El tercero, engrandecer su Largueza. El quarto, no dudar de su Omnipotencia. Como quien dice: si es Bueno Dios, si es Amante, si es Poderoso, y en todo esto es Infinito, ¿qué no hará un infinitamente Amante, Bueno, y Poderoso con el alma à quien ama, y con la alma que le ama?

27. Al fin de este numero decimo, y en todo el siguiente, propone con raro espíritu, y gracia la comparacion del polvo en el que ora; y porque no

fal-

falte cosa, ni à su eloquencia, ni à su discrecion, es la misma que puso en la oracion, en el numero quinto, diciendo: *Soy polvo*. Como quien dice: como polvo dejate llevar del viento del Espíritu Santo, adonde él te llevare. Si con favores, como polvo humillado: si con tribulaciones, como polvo pisado. Yà en el suelo, ó yà levantado hasta el Cielo, siempre te has de quedar polvo: conociendo, que no eres mas que un poco de polvo: *Cum sim pulvis*, (k) decia Abraham: de polvo nos hicieron, polvo somos, y polvo nos hemos de reducir: *Et in pulverem revertemur*. (l)

28. En el numero duodécimo, con la misma eminencia que el mayor Expositor de la Sagrada Escritura lo podia hacer, trae lugares admirables del libro de Ester para probar la atencion, y humildad resignada, y obediencia humilde, con que se han de recibir los favores del Esposo, y quan villana es la correspondencia de la esquiva Esposa; porque quando están de su parte las obligaciones, tambien de su parte han de estar las finezas. Pues, ¿qué cosa mas agena de toda razón, que estar de mi parte la deuda, y no estar de mi parte la paga? Que debiendole yo à Dios el ser por la creacion de naturaleza; el ser de gracia por la vocacion; el perseverar en ella por la conservacion; el todo quanto hay por la redencion; sea mi alma la desenamorada, y solo Dios el enamorado, y el fino: ¿O no lo permitais, Señor!

29. Desde el numero decimotercero, hasta el decimosexto, sigue admirablemente la comparacion del gusano, y con tanta claridad, que es echarlo à perder añadir cosa alguna. Y con razon puede tener por honra el alma, el llamarse gusanillo delante de Dios, quando en figura del Señor dijo David: Que era el gusano, y el oprobio del mundo: *Ego autem sum vermis, & non homo: opprobrium hominum*. (m) ¿Quién con esta humildad no se humilla? ¿Quién à vista de esta humildad se ensoberbece?

30. En el numero decimotercero, satisface à la tentacion, que ofrece el Demonio à los Prelados, de que es mejor trabajar, que no orar, y que ¿para qué gasta el tiempo en orar, que debe gastar en gobernar? A esto dice la Santa en el numero decimoquarto, que su necesidad es la primera en el Prelado. Y es santísima respuesta, y es de San Gregorio, y de San Bernardo, y de todos quantos han escrito Pastorales. (n) Pues si el Prelado no tiene oracion, ni podrá, ni sabrá, ni querrá trabajar. No podrá, porque le faltarán fuerzas: no sabrá, porque le faltará luz: no querrá, porque le faltará espíritu: y todo su trabajo será faltarle la oracion, que es el alivio de todos los trabajos.

31. Puedese ponderar esto sobre aquellas palabras de San Pablo: *Attendite vobis, & universo gregi*. (o) *Primum vobis: deinde gregi*. Atended (dice San Pablo) à vosotros, y à vuestro ganado: primeramente à vosotros, y luego à vuestro ganado; pues si anda el Pastor perdido, perdido andará el ganado. Y San Ambrosio dice: Que los negocios se han de hacer con diligencia, pero no con congoja: *Diligenter, non anxie*. (p) Como quien dice: No nos impidan el orar, porque me impide lo mas importante, para el logro del mismo trabajo. Y añade con San Bernardo en otra parte: Que salga de la oracion el alma del Obispo al trabajo, despidiendo centellas, recibidas en la misma oracion: *Memento, quod omnia debent servire spiritui: & post orationem igneam, maneat cineres astuantes ad tempora negotiorum*. (q)

Tom. VII.

F

Por

(k) Genes. 18. v. 27. (l) Genes. 3. v. 19. (m) Psalm. 21. v. 7. (n) D. Greg. Magn. D. Bernard. & alij, ap. V. Barth. à Martir. tom. 1. p. 2. de Morib. Pralat. à fol. 291. usq. 294. Rom. 1735. (o) Act. 20. v. 28. Idem à Martir. ubi supr. & Novarin. atq. Corn. hic. (p) D. Ambros. ap. eund. fol. 292. circ. fin. (q) D. Bern. ap. eund. ibi.

32. Por esto, hablando el mismo San Bernardo con el Pontífice Eugenio, llama malditas ocupaciones, à las que quitan del todo la oracion al Prelado, aunque sean de su mismo oficio; porque le quitan la luz, y el calor, y la gracia para servir bien el oficio; y así, ponderando este daño, le dice: *Ad hoc (esto es al corazon duro) te trahent maledicta ista occupationes, si totum te dederis illis, nihil tibi relinquens.* (r) Haránte el corazon duro estas malditas ocupaciones, si todo te entregas à ellas, todo descuidado de ti. Todo esto lo enseña admirablemente Santa Teresa, donde dice: *Que desde lo alto de la oracion, se vé todo el Obispado.* Porque con la luz de Dios vé el que ora, al Obispo, y à su Obispado; y sin oracion, ni vé al Obispado, ni vé al Obispo; porque no vé sin oracion el Obispo. Adviertase en el numero decimoquinto, donde habla de las sequedades, que dice: *Llevando el pensamiento divertido por una parte, y otra, y tras el pensamiento se vá el corazon; y con todo esso, no es poco el fruto de la oracion.* No quiere decir la Santa allí, que se vá el corazon; esto es, el consentimiento en las tentaciones; porque no habla, sino de la parte inferior, y sensitiva, resistiendo la superior. Y así esto se ha de entender en dos casos. El primero: quando los pensamientos, que en la oracion se ofrecen, no son malos, sino fuera del intento, y distrahen, como ocupaciones honestas, u otros negocios indiferentes, o cuidados; que en esse caso, tal vez se le aplica el corazon, y entonces no se peca. El segundo: quando son pensamientos, y tentaciones malas, y pecaminosas; y en esse caso, decir que se le vá tras ellos el corazon, no es decir, que consiente la voluntad; sino que las inclinaciones de la voluntad, y los primeros movimientos del corazon mal mortificados, quisieran irse tras ellas, sino hallassen la resistencia, por la gracia, en lo superior de la voluntad, perseverando, y negandose à ellas en la oracion; y así, ha de entenderse este lugar de la Santa.

34. En el numero decimosexto, pone la excelente comparacion del hijo, que trabaja sin jornal, y despues se lo lleva todo al cabo del año, que es lo que advirtió el Padre de los dos hijos, Obediente, y Prodigio, diciendo al Obediente: *Hijo, todo es tuyo, quanto es mio: á éste he menester cobrar, que andaba perdido.* (s)

35. En el numero decimo septimo aplica la Oracion del Huerto à la de los atribulados; manifestando, quan alto, y puro espíritu enseñaba à la Santa en la Teología mística, escolástica, y expositiva que allí derrama, tratando de la parte superior, é inferior de la Alma de Christo Bien nuestro; declarandonos, quan poco se padece en la oracion, à vista de lo que el Señor padeció por nosotros en ella.

36. En el numero decimo octavo trae la comparacion de la hormiga, para que andemos, no solo ajustados, sino providos, y prevenidos en la oracion. Esto es, que tengamos trabajado mucho en la oracion, en el tiempo desocupado; advirtiendo, que à esto nos guia el Espíritu Santo, quando remite al pezeoso à la hormiga: *Vade ad formicam, ó piger.* (t) Para que como ella entrojaja el Verano, para el Invierno trigo, entrogemos nosotros oracion en el desembarazado, para el de la ocupacion. Por esto advierte San Pascasio Abad, que oró tres veces el Señor en el Huerto, para suplir los tres dias, que habia de estar en el Sepulcro. *Tér rogat in oratione Dominum: quia tribus diebus futurus erat in corde terræ.* (v) Pero en las tres horas de la Cruz, oró mucho mas fuertemen-

(r) D. Bernard. ap. à Martirib. tom. 1. fol. 260. circ. fin. (s) *Fili tu semper mecum es, & omnia mea tua sunt.* Luc. 15. v. 31. (t) Prov. 6. v. 6. (v) D. Paschal. in Matth. c. 26. lib. 12. col. 1119. init. Edit. Lutet. Parif. 1618.

mente; pues, si en el Huerto oró, y sudó sangre, para vencer la aprehension de estos dolores, aqui oró, y la derramó por todo su cuerpo, para vencer los dolores, que causaron, y despertaron la aprehension.

37. En el numero decimonono, para decir la limpieza con que se ha de estar en la oracion, y al comunicarse con Dios, propone cortésanamente la comparacion de los que van à bodas; y en esto imita al Señor, que la puso para explicar la limpieza, con que ha de ser recibido Sacramentado; (x) y lo que el Señor aplica al Misterio Eucarístico, pide la Santa, que tengamos para el Señor adorado, y reverenciado por la oracion: *Pues quien es el que va à la Audiencia del Rey, que no se componga, se limpie, y disponga? Y qué ha de causar la Presencia Divina en el alma, sino pureza, y limpieza interior?*

38. En el numero vigesimo, luego despues de haber enseñado, como un Serafin, à este Santo lo que debe hacer, se despide de él con cien mil humildades, y no sabe donde ponerse, para ser deshecha, la que no sabemos donde ponerla, para ser venerada.

39. Tambien debe advertirse, que siendo las virtudes, de que se compone el ministerio Pastoral, tantas, y tan multiplicadas, no le habló à este Señor Obispo, sino de la oracion. Lo primero, porque era señal que tenia todas las demás: Lo segundo, por la modestia singular de la Santa, que solo trató de su profesion. Lo tercero, porque con la oracion juzgó, que le aplicaba el remedio à todos los daños, y el fomento de todas las virtudes; pues de ella se puede decir, lo que el Espíritu Santo dice de la Sabiduría: *Et venerunt mihi omnia bona pariter cum illa.* (y)

40. Finalmente, no acierto à despedirme de esta celestial Carta, y siento hallarme atado con la rigurosa clausura de las Notas, aunque en estas me he dilatado sobradamente, y casi he llegado à comento. Pero merecelo la intencion de la Santa, y nuestra necesidad, y mas la mia, y la importancia de que tengamos oracion los Prelados. Y así verdaderamente esta Carta, y sus vivas razones, no habian de estar estampadas solo en el papel, sino en los corazones de los que servimos en este importante, y peligroso ministerio de almas.

(x) Matth. 22. v. 12. & 13. (y) Sapient. 7. v. 11.



CARTA NONA.

A LA ILUSTRÍSSIMA, Y EXCELENTÍSSIMA

*Señora Doña Maria Henriquez,
Duquesa de Alva.*

J E S U S.



A Gracia del Espíritu Santo sea siempre con V. Exc. Mucho he deseado hacer esto, despues que supe estaba V. Exc. en su casa; y ha sido tan poca mi salud, que desde el Jueves de la Cena, no se me ha quitado calentura, hasta habrá ocho dias; y tenerla era el menor mal, segun lo que he pasado. Decian los Medicos se hacia una apostema en el higado: con sangrias, y purgas, ha sido Dios servido de dejarme en este pielago de trabajos. Plegue à su Divina Magestad se sirva de darmelos à mí sola, y no à quien me ha de doler, mas que padecerlos yo. Por acá ha parecido, que se ha hecho muy bien el remate de los negocios de V. Exc.

II. Yo no sé que decir, sino que quiere nuestro Señor, que no gocemos de contento, sino acompañado de pena, que así creo la debe V. Exc. de tener, en estar apartada de quien tanto quiere; mas será servido, que su Excelencia gane ahora mucho con nuestro Señor, y despues venga todo junto el consuelo. Plegue à su Magestad lo haga como yo le suplico, y en todas estas Casas de Monjas; que con grandísimo cuidado se hace. Solo este buen suceso las he encargado tomen ahora muy à su cuenta; y yo, aunque ruin, ordinariamente le traygo delante, y así lo haremos, hasta tener las nuevas que yo deseo.

III. Estoy considerando las romerías, y oraciones en que V. Exc. andará ocupada ahora, y como muchas veces le parecerá era vida mas descansada la prision. ¡O, valgame Dios, qué vanidades son las de este mundo! Y cómo es lo mejor no desear descanso, ni cosa de él; sino poner todas las que nos tocaren en las manos de Dios, que él sabe mejor lo que nos conviene, que nosotros lo que le pedimos.

IV. Tengo mucho deseo de saber como le vá à V. Exc. de

salud, y de lo demás; y así, suplico à V. Exc. me mande avisar. Y no se le dé à V. Exc. nada, que no sea de su mano; que como ha tanto que no veo letra de V. Exc. aun con los recaudos que me escribia el Padre Maestro Gracian de parte de V. Exc. me contentaba. De adonde estaré, quando estuviere para partirme de este Lugar, ni de otras cosas no digo aqui; porque pienso irá por allá el Padre Fray Antonio de Jesus, y dará à V. Exc. cuenta de todo.

V. Una merced me ha de hacer ahora V. Exc. en todo caso; porque me importa se entienda el favor, que V. Exc. me hace en todo. Y es; que en Pamplona de Navarra, se ha fundado ahora una Casa de la Compañia de Jesus, y entrò muy en paz. Despues se ha levantado tan gran persecucion contra ellos, que los quieren echar del Lugar. Hanse amparado del Conde-Estable, y su Señoría los ha hablado muy bien, y hecho mucha merced. La que V. Exc. me ha de hacer, es escribir à su Señoría una carta, agradeciendole lo que ha hecho, y mandandole lo lleve muy adelante, y los favorezca en todo lo que se les ofreciere.

VI. Como ya sé, por mis pecados, la afficion que es à Religiosos verse perseguidos, helos habido lastima, y creo gana mucho con su Magestad quien los favorece, y ayuda, y esto querría yo ganasse V. Exc. que me parece será de ello tan servido, que me atreviera à pedirlo tambien al Duque, si estuviera cerca. Dicen los del Pueblo, que lo que ellos gastaren tendrán menos: y hace la Casa un Cavallero, y les dà muy buena renta, que no es de pobreza; y quando lo fuera, es harto poca fe, que un Dios tan grande les parezca, que no es Poderoso para dar de comer à los que le sirven. Su Magestad guardé à V. Exc. y le dé en esta ausencia tanto amor suyo, que pueda pasarlo con sosiego, que sin pena será imposible.

VII. Suplico à V. Exc. que à quien fuere por la respuesta de esta, mande V. Exc. dar esta que le suplico. Y ha de ir, que no parezca carta ordinaria de favor; sino que V. Exc. lo quiere. ¡Mas, qué importuna estoy! De quanto V. Exc. me hace padecer, y ha hecho, no es mucho me sufra ser tan atrevida. Son hoy ocho de Abril. De esta su Casa de San Joseph de Toledo. Quise decir de Mayo ocho.

Indigna sierva de V. Exc. y subdita.

Teresa de Jesus.

NO-

NOTAS.



ESTA Carta la escribió la Santa en Toledo, el año de 1580. Y parece para la Excelentísima Duquesa de Alva, muger del Gran Duque Don Fernando de Toledo, Grande en todo con eminencia: Grande en la sangre: Grande Soldado, y el primer General de aquellos tiempos, y de los del Señor Emperador Carlos V. Grande en la sabiduría, y el primer Ministro de Estado: Grande en el Gobierno, y Mayordomo Mayor del Señor Rey Don Felipe Segundo.

2. En el numero primero insinúa la Santa, que tuvieron buen fin los trabajos de esta Gran Señora. Y sin duda fueron los de la prision, que padeció el Duque, por orden de su Magestad el Señor Felipe Segundo, sobre el casamiento de su hijo; que lo hizo sin pedir licencia, á este Prudentísimo Rey. El fin, que aqui dice la Santa, fue sacarlo de la prision, para que fuese á allanar, con un grande Egercito, las diferencias de la agregacion de Portugal á esta Corona. Y he oido decir, que aceptando esta orden, y empresa, respondió: *Que obedecia, porque se digesse, que tenia su Magestad vasallos, que arrastrando cadenas le adquirian Reynos*: aludiendo á los sentimientos que tenia de su prision.

3. Y que aludiese la Santa á esta prision, se declara mas en el numero tercero, y en las oraciones, que ofrece en el numero segundo por la empresa, y en el cuidado de encomendarlo á Dios, y en el darle esperanzas de su buen suceso. Así fue; pues lo allanó todo en aquel Reyno, y con poca sangre, aunque con suma prudencia, y valor. Allí coronó sus victorias este Grande, y Valeroso Señor, asentando la espada, acabando de allanar un Reyno tan grande.

4. Murió en Lisboa en edad tan anciana, que pasaba de ochenta años. Y para que alargasse algo la vida, le mandaron los Medicos, que mamasse la leche de una muger moza, y él lo hacia así. Y he oido á un antiguo Cortesano, que quando esto hacia, solia dejar el pecho; y sintiendo la flaqueza en sí, que lo iba llevando á la muerte, y mirando á su Ama, la decia con grandísima gracia: *Ama, mucho temo, que habeis de dar mal cobro de esta cria*. Egeemplo memorable de la debilidad de nuestra naturaleza, y de los triunfos, y trofeos del tiempo, ver un Capitan General, á quien temió Alemania, de quien tembló Italia, y que acababa de allanar aquel Reyno, pendiente, como un niño, de los pechos de una Ama, para dar quatro dias, mas á una vida tan esclarecida, y tan util al publico Estado.

5. Al fin del numero sexto, escribe la Santa una razon muy discreta: *Dios dé á V. Exc. (dice) tanto amor suyo, que pueda en esta ausencia pasarlo con sosiego, que sin pena es imposible*. De suerte, que junta la Santa en un corazon, el sosiego, y la pena; y esto no puede hacerse sin grande Amor de Dios, el qual pacifica, lo que la pena en el corazon inquieta. Y quando los sentimientos de la parte inferior le perturban, las luces, y calor del Espíritu Santo le sosiega; y de tal manera se obra, que se padece el sentimiento; pero que no gobierna al corazon. El sentimiento se siente; pero no se consiente: con que se juntan el dolor, y la paciencia. Como quien dice: forzofo es el padecer; pero sealo tambien el sufrir. Así dice el Filósofo Moral: *Non sentire mala sua, saxi est*.

non ferre femina. (a) No sentir sus males es de peña; de muger, no tolerarlos; y la Santa queria á esta Señora, ni muger, ni peña, sino hombre valeroso que siente, y sufre.

6. Al fin de la Carta, desde el numero quinto, escribe la Santa á esta Gran Señora, pidiendola una de favor, para los Padres de la Compañia, sobre la Fundacion de Pamplona, solicitando, que el Señor Conde-Estable de Navarra su cuñado (en quien entró, según creo, aquella Ilustre Casa de los Beamontes en la de Alva) amparasse á estos Padres en su Fundacion; y pidelo ardientemente la Santa, porque ardientemente amaba á esta Religion fervorosa, retornándole en sus Fundaciones, lo que sus hijos le ayudaron á ella en las suyas; y con vivas razones suplica, que no sea de cumplimiento la intercesion; manifestando, que no era de cumplimiento su amor, y deseo.

7. Luego en el numero sétimo hace la Santa una reflexa muy cortésana, acusandose, y diciendo: *Mas; qué importuna estoy! De quanto V. Exc. me ha hecho padecer, no es mucho que me sufra ser tan atrevida*. Y es, que habria hecho muchas penitencias la Santa, por el buen suceso del Duque, y reconviene la, que pague su trabajo, con otro trabajo; y su sufrimiento, con otro sufrimiento; y esto con tal discrecion, que obligara á un enemigo á hacer lo que pide, quanto mas á una devota suya, tan grande como esta Gran Señora. Rara fue esta Santa, sin duda; y se ve á cada paso, que no la adornó Dios de una sola, sino de muchísimas gracias.

CARTA DECIMA.

A LA ILUSTRÍSSIMA SEÑORA DOÑA LUISA
de la Cerda, Señora de Malagón.

JESUS.



EA con V. S. Ni lugar, ni fuerzas tengo para escribir mucho, porque á pocas personas escribo ahora de mi letra. Poco há escribí á V. S. Yo me estoy ruin con V. S. y en su tierra me vá mejor de salud; aunque la gente de esta no me aborrece, gloria á Dios. Mas como está allá la voluntad, así lo querria estar el cuerpo.

II. ¿Qué le parece á V. S. como lo vá ordenando su Magestad tan á descanso mio? Bendito sea su Nombre, que así ha querido ordenarlo por manos de personas tan siervas de Dios, que pienso se ha de servir mucho su Magestad en ello. V. S. por amor de su Magestad, ande intentando haber la licencia. Pareceme no

nom-

(a) Ex Senec. de Consolat. ad Polyb. cap. 36.